1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	CMC SSO 037 2026	**de**	10/04/2026
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.			
Contratista	HUMBERTO PATIÑO ALVAREZ		
Nit o C.C	8.151.089		
Plazo	(01) MES Y QUINCE (15) DÍAS		
Fecha de Inicio	11 DE MAYO 2026		
Fecha de Terminación	25 DE JUNIO DE 2026		
Valor Inicial	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($49.025.155) IVA INCLUIDO		
Valor inicial en SMMLV	27.9		
Supervisor	YELITZA LINETH PEREZ ROLDAN - SECRETARIA SOCIAL		
Interventor			
Razón social	N/A		
Numero contrato	N/A		

2. ADICIONES EN VALOR - N/A

Valor Inicial	-
Valor inicial en SMMLV	-
Adición valor #	-
Fecha de suscripción de la adición #	-
Valor total de las adiciones	-

El camino hacia la competitividad

% de las adiciones	-
Valor final del contrato o convenio	-

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO - N/A

Plazo Inicial	-
Prórroga #	-
Fecha de terminación después de la prórroga #	-
Fecha de suscripción de la prórroga #	-
Tiempo total prorrogado	-
Fecha de terminación del contrato o convenio	-

4. MODIFICACIONES N/A

Modificación # _____	-
Fecha de suscripción de la Modificación # ____	-

5. ACLARACIONES N/A

6. SUSPENSIONES N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y HUMBERTO PATIÑO ALVAREZ se celebró el Contrato N° CMC SSO 037 2026 de 10 de abril 2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 00161 de 07 de enero 2026 y el Registro Presupuestal Nº 00576 de 10 de abril 2026.

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.

El camino hacia la competitividad

		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4.8	El contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, realizando la entrega según lo solicitado.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.8	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del servicio
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4.8	Entrega puntual del bien y/o servicio.

El camino hacia la competitividad

- Que, de conformidad con los informes de supervisión y los demás documentos que integran el expediente contractual, se evidenció que el contratista ejecutó en debida forma la totalidad de las obligaciones pactadas en el Contrato de Mínima Cuantía No CMC SSO 037 2026, dando cumplimiento cabal, oportuno y satisfactorio al objeto contractual, en observancia de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas establecidas por las partes en un plazo inferior al previsto en el Acta de Incio.

- Que la supervisión del contrato dejó constancia de que las actividades contratadas fueron desarrolladas conforme a los términos de referencia, estudios previos, propuesta presentada y cláusulas contractuales, verificándose igualmente el cumplimiento de las obligaciones inherentes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

- Que, en consecuencia, y al no existir obligaciones pendientes por ejecutar entre las partes derivadas del referido contrato, resulta procedente suscribir la presente Acta de Terminación, dejando constancia de que el objeto contractual fue recibido a satisfacción por la entidad contratante, sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales conforme a la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

- Que, de común acuerdo, las partes deciden dar por terminado de manera anticipada el contrato antes CMC SSO 037 2026, dejando como fecha de terminación el veintinueve (29) de mayo de 2026, toda vez que las actividades contractuales fueron ejecutadas en su totalidad. Lo anterior se entiende sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores.

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No CMC SSO 037 2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.
2. Pagar el ACTA DE RECIBO PARCIAL 5 Y FINAL, por un valor de VEINTIDÓS MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($22.073.965)

El camino hacia la competitividad

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$49.025.155
Valor de la adición N°	$0.00
Valor Total	$49.025.155
Valor total ejecutado	$49.025.155
Valor pagado a la fecha	$26.951.190
Valor que falta por cancelar	$22.073.965
Valor que falta por ejecutar	$0.00
Valor o Recursos Reintegrados	$0.00

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintinueve (29) de mayo de 2026 de dos mil veintiséis (2026), por quienes intervinieron

HUMBERTO PATIÑO ALVAREZ
Representante Legal
CONTRATISTA

YELITZA PÉREZ ROLDAN
Secretaría Social
SUPERVISOR

Elaboró: Leanis Acosta – Auxiliar Administrativa
Revisó: Yelitza Pérez Roldan – Secretaria de Despacho

El camino hacia la competitividad